

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Martes 25 de Junio de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1215

Se publica todos los días laborables.

Juan Soldado

No da un solo paso la restauración, que no resulte un tropiezo. No pone mano en un solo asunto de interés para el país, que no resulte un absurdo que cueste ríos de lágrimas y torrentes de sangre y de oro; la sangre y el oro del sufrido pueblo español.

La restauración desorganizó el ejército, y el ejército quedó, si no incapacitado, porque esto no es posible tratándose de militares españoles, en condiciones difíciles para llenar su noble y patriótica misión.

El miedo torpe y ridículo á la revolución, suprimió á los sargentos; el humillante servilismo y el afán-inconsciente de imitar todo lo que es de procedencia extranjera, hizo adoptar un sistema que no tiene aplicación á nuestras costumbres, ni á nuestras necesidades, ni á nuestro temperamento.

La unidad de procedencia puede tener grandes ventajas en la teoría; la práctica está demostrando que no existen semejantes ventajas.

No tenemos Oficiales subalternos, y eso que aun no hemos tenido que movilizar las reservas ni hacer otra cosa que disponer el envío de 10.000 hombres á Cuba.

La Academia general de Infantería abrevia el tiempo de preparación científica, y de sus aulas salen jóvenes casi adolescentes á mandar tropas y á exponerse á los sufrimientos y penalidades de la vida militar, para la que no les dan ni la edad ni los conocimientos tácticos las necesarias condiciones.

La guerra de Cuba está demostrando lo que valen y para lo que sirven los sargentos. Generales acreditados por sus conocimientos se inclinan en favor del ascenso de estos á Oficiales, por méritos de guerra, y muchos que sin haber llegado tan alto en la jerarquía militar conocen á fondo las necesidades de nuestro ejército, opinan del mismo modo.

Armonizar los conocimientos indispensables en los modernos tiempos con los estímulos que convierten al soldado en héroe y abren á éste horizontes donde pueden brillar, en honor y en interés de la patria, sus aptitudes y sus condiciones militares, hubiera sido medida más eficaz que la de establecer una especie de ley de castas, contrario al sentimiento de justicia y opuesto á toda consideración de equidad y de conveniencia.

Hay, por desgracia, egoísmos que se oponen á toda reforma que destruya privilegios y merme derechos adquiridos al amparo de leyes llenas de suspicacia y de prejuicios.

Nosotros, que consideramos al ejército como hijo del pueblo, estimamos que en materia de procedencia es más estimable ésta que la en que se fundan los partidarios del privilegio.

Soldados fueron los Generales que más gloria han dado á la patria. Soldado fué Espartero, soldado fué Prim, soldados los que vencieron al francés y escribieron con sus hechos la epopeya de la independencia española.

¿Por qué, pues, se ha de prohibir al soldado, sobre todo en estos tiempos en que tanto se ha elevado

el nivel de la general cultura, que gane un puesto en la jerarquía militar, como estímulo y recompensa á la vez de sus actos?

El miedo á la revolución, ese miedo estúpido, sirve sólo para que el privilegio impere y el ejército se desorganice.

La revolución ha contado otras veces, y probablemente contará cuando llegue el momento propicio, con Generales y con Jefes que han puesto al servicio de la patria sus entorchados gloriosamente adquiridos.

El pobre Juan Soldado, el oscuro héroe, la ignorada víctima de la guerra, solo tiene con la actual organización militar deberes que cumplir, nunca derechos que alegar ni recompensas que disfrutar.

Y, sin embargo, el deber es igual para todos: para los Oficiales que obtienen como premio á sus actos recompensas que no deben escatimarse, y para el soldado que al hacer el sacrificio de su vida, sólo encuentra el olvido.

Esto no debe ser y no será. Juan Soldado tendrá en su día derecho á esas recompensas que la restauración le niega, porque así lo exigen los intereses de la patria y del ejército.

(De El País.)

EXTRANJERO

Desde Tánger

El sultán de Marruecos está preocupado con la eterna insurrección de los moros del Rhamna, en cuyo territorio no se ha querido reconocer á Muley Abd-el-Azis como legítimo sucesor de Muley Hassam.

Las habilidades del jefe del Gobierno sheriffiano, Ba Hamed, han dado pésimos resultados, toda vez que el soberbio carácter del gobernante absolutista ha merecido generales protestas de las kábilas sublevadas. Ba Hamed no quiere transigir en un ápice, y los moros insubordinados se niegan á pagar los exagerados tributos á sus autoridades.

El moro Tahar Ben Solimán, gobernador que fué en otro tiempo de los campos limítrofes de Melilla, se sublevó en contra del joven sultán, predicando la guerra á varias tribus de la región de Dukala, primer foco de insurrección que puso en grave aprieto á los consejeros de Muley Abd-el Azis.

Tahar Ben Solimán creyó que, mientras no se nombrase á un sucesor digno de Muley Hassam, los moros debían declararse independientes, y al efecto, levantó el estandarte republicano y juró defender la «Haits el Harbin», que en español significa «República de los Cuarenta». Conste que el primer moro republicano es Tajar Ben Solimán, gobernador marroquí que fué de Melilla, de Objuda, de Taza y de la región de los Rhamna.

Rebeliones como la de los Rhamnas son poco frecuentes; porque si bien es cierto que los moros no reconocen el principio de autoridad á cada instante, todos reconocemos que esta sublevación es tenaz y sangrienta.

Los moros revoltosos han intentado apoderarse de la ciudad de Marrakesh, y si bien el kaid de la plaza ha sabido defenderse de sus adversarios, ha

tenido que perder hombres y gastar mucho dinero.

Los rhamnistas cercaron la ciudad y tuvieron que retirarse al ver que la artillería marroquí ocupó los puestos más estratégicos de Marrakesh.

El jefe expedicionario de las tropas imperiales, Muley El Amín, ha recorrido el camino de Rabat á Casablanca sin haber tenido encuentro alguno con las fuerzas de Tahar Ben Solimán.

Los insurrectos han solicitado el concurso de las kábilas de Mesigna, Seragna, Smerán, Urica, Entifa y otras más, que se preparan á recibir á los moros de rey que van á combatirlos al mando de Muley El Amín.

Otros moros defienden al príncipe marroquí Muley Mohamed, alias «el Tuerto», para sultán de Marruecos, y no se rinden mientras que el hermano del Muley Abd-el-Azis permanezca preso en la alcazaba de Marrakesh.

Muchas son las kábilas que ven con disgusto que Ba Hamed desempeña el elevado cargo de gran visir, puesto que es hombre egoísta y sin conciencia, y no le importa que los bachas abusen con exagerados impuestos, que la mayor parte de los moros se niegan á pagar.

Los moros de Marrakesh piden la destitución del kaid ó gobernador del pueblo, Ben Daw, por sus atropellos y excesivas imposiciones.

En cambio aplauden la conducta del kaid ó gobernador de las tropas de Marrakesh, Sidi Widha, quien sabe conquistarse las simpatías de sus gobernados.

También piden los sediciosos la destitución del moro Ben Dawet, gobernador de Fez, á quien aborrecen de muerte.

La situación de Muley Abd-el-Azis es comprometidísima, y la paz es más difícil conquistarla de lo que parece.

SIDI ALÍ

Tánger, Junio del 95.

Sección amena

EL GRAN PROBLEMA

Hay asuntos que tienen vinculado el privilegio de la atención pública.

Habrán ustedes observado que en cuanto se reúnen dos señoras, el asunto de su conversación no son las modas, ni la guerra, ni siquiera la belleza de Navarro Reverter; es... el servicio.

—Pero hija ¡como está el servicio!

¡Ya, ya! ¡Está... inservible!

Y vuelta con el servicio, y venga el servicio, y vaya el servicio, y servicio arriba, y servicio abajo.

Se trata del servicio doméstico y del tan acreditado gremio de fregatrices á domicilio y doncellas de lance.

Mi vecino D. Honorato anda estos días repartiendo por las tiendas del barrio un volante en que ha escrito:

«Sirviente: se necesita con decoro y buenas formas. Inútil presentarse con las manos puercas. Bollo, 94, segundo».

PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, PIQUES, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

LA **NUOVA TIENDA DE SAN JOSTE** DE
IGNACIO FIGUEROLA
J A I M E I I, 12 Y 14

—¿Tiene usted cartilla?
 —¿E informes?
 —¿Y buena conducta?
 —¿Y cédula?
 —¿Y baúl?
 —¿Y ropa negra?
 —Oigan «ustés...» yo tengo... lo que tengo. Me parece que es bastante.
 —¿Ya lo creo!—dice D. Honorato mirando con fruición las espléndidas formas de la maritornes.
 Con lo cual doña Rita le echa una mirada fulminante y le dice con voz de cierva herida:
 —Mira, tú te vas adentro y limpias la capuchina que ayer se cayó en la ensalada, y le hace buena falta.
 —Pus miste—dice la doméstica—como tener no tengo cartilla, ni me ha hecho falta, en buena hora lo diga, porque eso de las cartillas son «infundios».
 —Bueno, pues si no la tiene usted, ¿qué le hemos de hacer! ¿Usted qué gana?
 —Yo he ganao siempre tres duros, y no me quedo menos de cincuenta riales si hay compra. ¡Ah! Y me han de dejar salir todas las tardes una hora para ver á mi novio. Y no ha de haber niños.
 —Bien. Los mataremos esta noche.
 —No digo tanto, mujer.
 —Oiga usted, ¿qué es eso de mujer?
 —Pus, qué, ¿es usted hombre?
 —Lo que es usted es una desvergonzada.
 —Y usted una golfa vestida de señora. Si ya me han dicho que aquí no pagan ustés á las criadas, y que lamen el plato de las lentejas.
 —¡Indecente! ¡Menegilda!
 —¡Quede usted con Dios, doña Escocida!
 Por fin se marcha la maritornes y se serena doña Rita.
 —Si es lo que yo te decía—la increpa el esposo, que trae las manos llenas de verdín,—hicimos mal en despedir á la Poli. Aquella era muy buena y complaciente.
 Por eso te gustaba á tí; pero yo no quiero muchachas tan complacientes.
 —Sería mejor la Elvira que nos sirvió en el cocido el despertador, y que dejaba al chico en el vasar de la chimenea.
 —No; pero la Juana...
 —Sí, la Juana, la que se nos llevó dos sábanas y una caja de pastillas de Andreu.
 Ello es que D. Honorato no ha encontrado criada en dos meses.
 Por fin, ayer fuí á su casa y salió á abrirme una coja picada de viruelas.
 —¿Están los señores?—pregunté.
 —No, señor, no están. Pero miá que señores...
 —Pues ¿qué ocurre?
 —Pues, ná. Ella dicen que ha vendido «El Emano» y él se pasa el día con el sopillito. Lo que es aquí no para nadie que tenga «diznidá».

—Entonces felicito á usted, hija mía.
 —¿Por qué? ¿Sé pué saber?
 —Porque va usted á durar mucho tiempo.
 SCH.

CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos. 4

CRONICA LOCAL.

El sábado por la mañana, al llegar á nuestra noticia la muerte de un hombre escribimos un suelto en que reflejábamos la dolorosa impresión que el suceso, por fortuna tan ageno á los hábitos de Palma, en nosotros había causado. Llegó el escrito á la imprenta estando compaginado ya el periódico, ha perdido oportunidad de fijar la mayor parte de lo que escribimos, más no queremos alterar su contexto, pues es reflejo fiel del estado de nuestro ánimo en aquellos momentos.

Nuestros lectores hallarán en este número lo que entonces escribimos. Hoy debemos añadir dos detalles: la indignación de los morigerados palmesanos que presenciaron el suceso y protestaron de la voz inhumana que ante el cadáver del contrabandista aún se atrevió á decir:—Bien hecho! así no volverá á entrar más tabaco!; y el hecho de que el Juez de la causa D. Francisco Jiménez ha decretado la prisión del matador.

Entregado éste á la justicia que ha de pronunciar sobre la legalidad, la oportunidad y los móviles del acto no hemos de añadir ahora reflexión ni comentario alguno que pudiera agravar la situación del reo.

«El Herald» opina que los institutos armados no es prudente que hagan uso de sus armas dentro de las poblaciones.

Y «El Herald» opina que las personas amantes de las leyes (no precisa cuáles) lamentan que la mitad de los guardias municipales, cuya misión es exclusivamente, perseguir infracciones de las Ordenanzas del Municipio, no lleven armas.

¿Creen las personas que aman las leyes que se debe corregir á sablazos á los chiquillos que pintan en las paredes, ó andar á tiros con las fregonas que sacuden los felpudos en las ventanas?

Ha debutado en el Teatro-Circo Balear la compañía Alegría.

Su lema es: Audacia y maestría.

La Compañía cumple en todas sus partes este lema: desde los niños que trabajan en el alambre, hasta el temerario gimnasta que se juega la vida á cada momento en la barra vertical: desde la elegante artista que luce su serenidad en el trapecio, hasta la que ejecuta difíciles ejercicios sobre un caballo: desde el hercúleo Batta al inimitable Hurgini; desde los clowns Antonet, Billy, Hayden y Moris hasta la troupe Desconsoli; todos los artistas son merecedores del aplauso con que les ha recibido el público palmesano.

Hay una muchacha que sostiene con la boca las argollas en que hacen gimnasia un hombre y una niña: buena dentadura para un conservador que haya de hincar el diente en el presupuesto.

Y no hay que echar en saco roto cuatro toros, y (sin que sea alusión política) dos burros y un mico que trabajan mesmamente que si fueran unas personas.

Vayan nuestros lectores á verlo y nos agradecerán el consejo.

En la plaza de toros, ayer tarde, los municipales, como los pobres no usan más que bastón, no podían despejar la pista. Mientras uno de ellos iba á pedir prestado un Mausser salió uno de los toros amaestrados y sin soltar un tiro dejó el redondel más limpio que un plato de cesante.

Conste que lo consiguió sin hacer uso de armas.

Un hombre muerto

En la noche del viernes de la pasada semana un carabnero mató á un hombre!

No movido por el deber de salvar á la Sociedad de un criminal peligroso: no impulsado siquiera por una pasión de estas que ciegan y arman la mano del hermano contra el hermano.

No!
 El muerto había cometido una falta de policía, un delito artificial, un acto que es penable sólo porque al legislador le plugo que se penara.

El muerto no era un criminal, no era un asesino; era un contrabandista.

De quedar impune ni aun el Gobierno iba á quedar defraudado en unas pesetas; el infeliz abandonó su presa que valía dinero, antes buscar la libertad en la fuga.

Buscó la libertad, buscó la impunidad, quizás creyó huir de algun castigo corporal: acto tan lógico, tan natural, tan humano ¿merece pena de muerte?

Desde que el mundo es mundo, y mientras lo sea, el preso intentará escapar: deber es del guardián el impedirlo. Esta es ley eterna contra la que no valen las leyes artificiosas que se escriben en el gabinete de un Director General, y se aprueban por la mayoría si gustan al ministro.

Un puñado de tabaco ¿vale la vida de un hombre? la huida de un preso, de quien sabe el guardador que solo está detenido por defraudar al Estado en unos reales ¿ha de castigarse con pena de muerte?

El que tan ligera tiene la mano para arrancar la vida á un hombre ¿porqué no lo puso en condiciones de no poder huir?

Aquellas manos que á sangre fría, apuntan á un hermano, aseguran el arma, disparan el gatillo, llevan las sombras del no ser á donde vibraban las energías de la vida, estas manos debían haber sugereado las del contrabandista, debían haberle atado, debían haberle puesto en condiciones de no escapar tan fácilmente.

La vida de un hombre! Todo un mundo de afecciones y cariño: familia, padres, hijos, esposa, amantes, amigos... qué el que apunta un arma mortífera el daño que siembra en la Sociedad?

Con la presa del tabaco hartó castigado queda el miserable que para vivir ha de arrastrar la penosa vida del contrabandista. Arriesga su vida en una barca de deshecho: arrostra los temporales y peligros de una penosa navegación, cruza el mar bajo la zozobra de no ser apresado por la escuadrilla que envía en su acecho una Sociedad Mercantil, que todo lo subyuga á su negocio; salta á tierra con su tesoro, y allí se ve perseguido por la Guardia civil, por los Carabineros, por el resguardo de que la Tabacalera dispone, por los vigilantes de las puertas, por los espías y confidentes que la Arrendataria paga; y hasta por los propios compañeros que el dinero de aquella Empresa soborna.

En cualquiera de estos lazos caiga cuánto sudor perdido, cuanta fuerza agotada, cuánto dolor inútil, cuantas esperanzas muertas! La cárcel, la miseria... anoche la muerte!

Debe perseguirse el contrabando; sí, señor, mientras existan géneros de introducción prohibida: pero también debe perseguirse á los chiquillos malcriados que hacen perrerías por las calles: pero no hay que confundir á los contrabandistas, como no hay que confundir al chiquillo, con un asesino, un dinamitero, un parricida.

Es un principio de justicia que nadie puede dejar de sentir en su corazón y en su conciencia, que ha de haber proporcionalidad entre el delito y la pena, entre la falta y el castigo.

Se coje á un contrabandista, pues sepa el carabiniro que debe dar en la cárcel con él; y si se escapa culpa es del carabiniro que lo ató.

Y no se pregunte que para qué es en tal caso el armamento.

Los contrabandistas, como todo vive á salto de mata en la sociedad, suele hacer armas contra sus perseguidores: y nosotros que sentimos el escalofrío de la conmiseración al ver yerte el cuerpo de desgraciado que huye, nosotros no dejaríamos de aprobar la repulsión de la fuerza con la fuerza, el castigo de la intención manifiesta, indubitable de hacer armas con la muerte.

Ha ingresado en la Comisión provincial de Monumentos nuestro amigo D. Gabriel Llabrés, Catedrático del Instituto de Mahón y Académico correspondiente de la Historia.

Asistieron á la Sesión el honorable Sr. Quadrao, Presidente, y los vocales Sres. D. Bartolomé Muntaner, D. Bartolomé Ferrá y D. Juan Guasp.

Entre los acuerdos que se tomaron revisten importancia, el de emprender la reconstrucción de un ángulo de la galería del Claustro de San Francisco, que amenaza ruina inminente, cuyo presupuesto importa unas 850 pesetas.

Animadísimo se ha visto el paseo del Borne hasta hora muy avanzada en las noches de ayer y anteayer.

En el barrio de San Pedro, se han colocado las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que los vecinos del expresado barrio dedican todos los años en honor del apostol San Pedro.

De «La Almudaina» del sábado cortamos los dos párrafos siguientes:

«Creemos que el disparar dentro de poblado, en calles muy habitadas, es impropio de nuestros tiempos y que solo en casos excepcionalísimos merece excusa. ¿Quién paga una vida inocente que puede ser víctima de tales precipitaciones? ¿un saco para la Tabacalera?...»

«Estos hombres que tiene el Ayuntamiento para conservar el orden en calles y plazas, que antes se denominaron guardias municipales, han estrenado hoy los bastones de lictor con que deben pasearse en la sucesivo.»

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Esporlas fueron detenidos y entregados á la autoridad competente dos sujetos presuntos autores de la sustracción de 16 litros de aguardiente, diez reales en calderilla y unas ocho cajetillas de tabaco de estanco, verificada en una casa de la indicada villa.

La del puesto de Porreras da cuenta de haber denunciado al Juez de la misma á un sujeto por uso de una escopeta sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia.

En el corto trayecto que media desde la iglesia de San Nicolás hasta la calle del Borne por las de Puigdorfilá, Miñonas y Pelaires, se extravió el domingo por la mañana una cadena de oro para reloj compuesta de dos vías unidas de *cordoncillo* antiguo como de medio palmo cada una con un remate á capricho de aquel metal á su extremo á modo de medallón.

Rogamos á la persona que la tenga en su poder se sirva devolverla entregándola á la redacción de este periódico, en donde se gratificará el hallazgo.

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 390 26 modelos de trajes, blusas, sombreros, capelinas, etc., para señoras y niños. A dicho número acompaña una Hoja de 4 páginas de «Labores artísticas» con 22 modelos, y un precioso Figurín acuarela. Precio del número completo: «un real». Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.— Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Romería de San Marcial—Domingo 30 de Junio de 1895. Servicio especial de trenes entre las estaciones de Palma y Marratxí para este día.

DE PALMA A MARRATXI

Desde las 3'45 hasta las 9'45 mañana, cada media hora.

Desde las 3'15 hasta las 9'45 tarde, cada media hora.

DE MARRATXI A PALMA

Desde las 4'15 hasta las 10'15 mañana, cada media hora.

Desde las 3'45 hasta las 9'45 tarde, cada media hora.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en Son Español y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía de D. GIL VICENTE ALEGRIA

Gran función para hoy 25 de Junio de 1895

Director de pista, Mr. Oreste Davisso.

Esta Compañía se compone de notables artistas ecuestres y gimnastas.—Los chistosísimos y graciosos clowns Moris, Billy-Hayden y Augusto.

A las nueve.

Nota.—Mañana miércoles llegarán de Barcelona los célebres y renombrados excéntricos musicales

TRIO PORTAL

debutando la misma noche.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 6 ptas.—Sillas sin entrada, 1 pta.—Delanteras de grada sin entrada, 0'25 ptas.

Entrada general, 0'50 ptas.—Entrada para niños y militares, 0'25 ptas.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 24, 9'20 n.

Los padrinos del señor Corzana han estado reunidos hasta la madrugada, sin poder llegar á un acuerdo; hoy tendrán nueva reunión.

Los padrinos piden una retractación y una reparación.

Madrid 24, 10'50 n.

Roma.—El Rey Umberto, para demostrar al público su aprecio al señor Crispi ante las acusaciones que le dirigen sus adversarios, abrázole y besóle.

El Emperador de Alemania ha visitado el acorazado «Pelayo».

Madrid 24, 10'50 n.

El nuevo reemplazo del ejército se verificará en Octubre, ingresando los mozos en caja en Diciembre.

Enseguida que se envíen fuerzas á Cuba se llamará á parte de la primera reserva.

Madrid 24, 11'45 n.

Congreso: Acuérdate la prórroga indefinida; deséchase el artículo recargando el derecho arancelario á los trapos viejos.

El señor Comin combate la supresión del derecho de exportación á los corchos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 19 de Junio

Crédito Balear.	74'00
Cambio Mallorquín.	6'00
Fomento Agrícola.	64'00
Ferro-carriles de Mallorca.	34'00
Alumbrado por Gas.	115'00
La General Mallorquina.	45'00
La Islaña Marítima.	40'00
Bonos municipales.	34'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros.	3'75

Valores públicos

MADRID 18 de Junio

4 p ^o interior perpetuo.	67'75
4 p ^o exterior perpetuo.	79'15
4 p ^o amortizable.	80'55
Cubas.	101'50
Banco de España.	389'50
Tabacos.	191'50
Francos.	16'75
Libras.	29'43

BARCELONA 18 de Junio

4 p ^o interior.	68'12
4 p ^o exterior.	78'00
Cubas.	102'00
Coloniales.	00'00
Nortes.	20'20
Francias.	17'85
Madrid.	68'10
Paris.	67'78
Francos.	17'00

SECCION DE ANUNCIOS

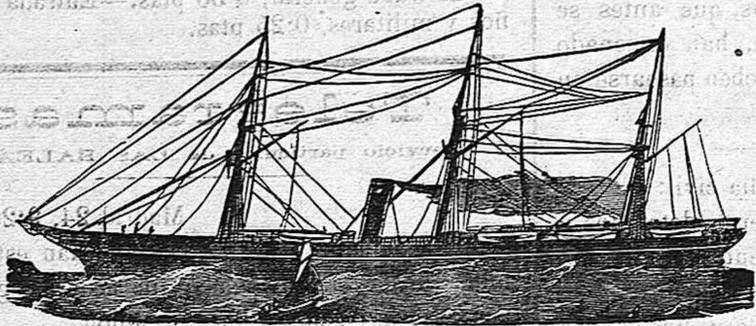
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA e ILO-ILO con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

Inauguración en la primera decena de Julio

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. + del Lloyd



BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas—San Juan 20—Palma. 12—11

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR
MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario a los amantes y a cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, a quien envíe su importe en libranza del giro mútuo o sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse a

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-
peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-
cios establecidos de igual precio en la tarifa.

SERVICIO QUINCENAL

entre PALMA y ARGEL

El vapor

Ciudad de Mahon

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores de la *Isteña* y de la *Menorquina* para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje

Salida de Palma 26 Junio a las doce del día.
Id. de Argel 28 id. id.

En Barcelona e Ibiza despachará la *Isteña* pasajes directos para Argel.

Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería). 3

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 a 12 y de 3 a 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone a la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación a su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones a plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 a 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

Vapor directo de Palma a las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

A primeros de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor español de acero de 6.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán el consignatario D. Bernardo Estela, y los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas.

Imprenta del Comercio a cargo de Francisco Soler